

GACETA DE

ZARAGOZA;

Del Martes 7. de

Abril de 1744



Viena 4. de Marzo.



L Marqués de Bota ; Embaxador que fue en *Rusia* , se le ha mandado quedar preso hasta que se le substancie la causa , que contra él se ha formado , à instancia de la *Czariana* , en la qual conocerán cinco Ministros de el Consejo Aulico , nombrados por la Señora Archiduquesa. Se ve actualmente el orden de Batalla de los dos Exercitos , que se formarán este año. El primero, que será el mas considerable , debe juntarse sobre el *Rhin* , y

será mandado por el Principe Carlos de *Lorena* , que tendrá al Conde de *Traun ad Latas*. El segundo se formará en *Baviera* , à las ordenes del General *Bathiani* , y consistirá en 30000. hombres , distribuidos de modo, que puedan asistir , si fuere necesario , à *Bohemia* , ù a otras partes. Havrá à mas de este , en este ultimo Reyno , y en *Moravia* , 17. Batallones , con los Regimientos de *Ballagra* , y de *Saxonia Gota* , Dragones , 2000. Varadinos , y las Milicias , y se embiarán todos los Granaderos à cavallo , y los Carabineros. Tambien continúa en decirse , que marchará à los *Payfes Baxos* un Cuerpo de Pandures , y el Regimiento de *Palsi à Baviera* ; y que los Generales *Sculenburg* , y *Berenclau* servirán en el *Rhin*. Hay noticias de *Italia* , que refieren estar los Españoles tan bien atrincherados en el Campo de *Pessaro* , que no es posible forzarlos , sin arriesgar el Exercito, sobre lo qual se han tenido aqui varias conferencias,

cias. Se ha resuelto embiarle al Principe de Lckovitz muchos Ingenieros, Artilleros, y Bombarderos. El Rey de Cerdeña insiste fuertemente en que se le socorra con 8000. hombres, á fin de poder hacer frente á los Exercitos de España, y Francia, que compondrán mas de 60. mil hombres, y que amenazan passar el Rio *Baro*, para atacar á *Nissa*, y á *Villafranca*. El Gran Duque de *Toscana* ha estado estos dias muy incomodado de una fluxion, acompañada de fiebre, pero ya se halla S. A. R. muy mejorado, y se cree, que brevemente marchará á sus Estados de *Hollitz* á convalecer.

Se han recibido Cartas de *Constantinopla*, con fecha de 25. de el passado, que dicen, que se havia ajustado la Paz por el Ministro del Baxá de *Babilonia*, entre la *Puerta Otomana*, y el Sofi de *Persia*, mediante un Tratado firmado entre estas dos Potencias, cuyas principales condiciones suponen ser: Que el *Schach Nadir* retirará de los Dominios Otomanos todas sus Tropas, y que vivirá en adelante con perfecta inteligencia con la *Puerta Otomana*, sin formar nuevas pretensiones, debiendo esta abandonar al *Schach Schi*, ò *Kade*. Estas Cartas añaden, que es aun incierto si se ratificará este Tratado, á causa de hallarse divididos los dictámenes de los Ministros sobre este asunto: Muchos son de parecer, que se proceda sin dilacion á ratificarle, y otros sostienen, que como el Gran Señor ha jurado por la Alma de sus antepassados el no abandonar jamas al nuevo *Schach*, que sería obrar directamente contra la buena fee, si se practicaba lo contrario, además, que la *Puerta* ha experimentado mas de una vez, que el *Schach Nadir* no observa los Tratados, sino quando le conviene. Tambien avisan de la misma Corte, que el Gran Señor persiste en la resolucion de vivir en perfecta amistad con los Principes Christianos; y que ha mandado, que se les dé satisfaccion á todos los Ministros Estrangeros sobre sus agravios, en cuya consecuencia se havia concluido una Convencion con *Monf. Penkler*, Ministro de esta Corte, en donde se explica con precision todas las Plazas, y Distritos, que deben pertenecer á cada una de las dos Potencias, de manera, que no pueda haver en adelante diferencias sobre este asunto.

Francfort a 5. de Marzo.

HA llegado un Expresso de *Paris*, pero no dicen si trae noticias del Combate de las Esquadras en el *Mediterraneo*. El Baron de *Beroldorf*, que va en calidad de Embaxador de *Dinamarca* á *Francia*, ha llegado aqui de *Copenhague*. El Baron de *Palm* ha declarado
al

al Círculo del *Alto Rhin*, que la Señora Archiduquesa hará pagar exactamente todo lo que los Estados de este Círculo dieron á sus Tropas el año pasado. Los Estados de *Suevia*, que se havian juntado en *Vlm*, se han separado, despues de haver resuelto observar una exacta Neutralidad, á fin de no dar motivo de disgusto á los Principes, que están en Guerra; por lo que respecta á las Reclutas, han convenido, que los Oficiales del Emperador podran hacerlas en *Vlm*, en *Ausbourg*, y en otros Distritos de este Círculo; y los de la Corte de *Viena* en el *Nordgau*, y en la *Selva Negra*. Avisan de *Viena*, con data de 7. del corriente, que el Duque Leopoldo de *Holstein* havia muerto el día 4. del mismo, de 70. años de edad; y añaden, que la salida de mader del *Danubio*, havia causado en aquella Capital mucho daño, haviendose llevado los Puentes, e inundado los Arrabales.

Genova 6. de Marzo.

Las Cartas de *Napoles* dicen, que aquella Corte hacia desfilartodas las Tropas, que estaban en lo interior del Reyno, ácia las Fronteras del Estado *Eclesiastico*, para formar un Campo, á fin de velar en la seguridad del Reyno; por otra parte dicen, que persiste S. M. siempre en el designio de observar la Neutralidad; y que todas las voces, que han corrido, de que sus Tropas se iban á juntar con las de *España*, eran sin fundamento. Las que se han recibido de *Roma* suponen, que con el arribo de un Expresso de *Ancona*, se havia tenido una Congregacion particular en Casa del Secretario de Estado; y añaden ser, con la ocasion de haver cogido dentro del Puerto los Ingleses diferentes Barcas cargadas de Viveres; y que los Españoles hacian diferentes movimientos ácia aquella parte, que indicaban no buenas consequencias á aquella Plaza. Y de *Fano* avisan, que el General Gages destacò una porcion de sus Tropas, para embatazar, que los Ingleses no se apoderassen de ninguna Fortaleza por la parte de *Ancona*; y el Vice-Legado de *Bolonia* pasó á conferir con el Principe de *Lokavitz*, de orden del Papa, sobre la detencion, que los Navios Ingleses hacian en el referido Puerto, y los daños que causaban. Siempre suponen los avisos de *Rimini*, que el General *Austriaco* persistia en la idèa de ir á atacar el Exercito de *España*, respecto de hallarse muy superior de fuerzas el soyo; y que el Regimiento *Saboyano* de Cavalleria de la Reyna, que estaba en *Plasencia*, havia recibido orden para marchar al *Piamonte*.

Londres 13. de Marzo.

SE ha publicado una Proclamacion del Rey, para que el dia 22 del mes que viene se celebre un dia solemne de Ayuno, motivando el hacerlo el haverse visto obligado a declarar la Guerra al Rey de España, para vengar el honor de su Corona, asegurar el Comercio, y la Navegacion de sus Vassallos, y defender sus Derechos incontestables, y el haverse determinado a proseguir esta Guerra con el ultimo vigor, hasta obtener, con la bendicion del Cielo, la satisfaccion, y la seguridad, que hay motivo de esperar de la Justicia de su causa, &c. Otra se ha publicado, para poner en execucion las Leyes contra los Papistas, haciendolos salir de Londres, y de 10. leguas al contorno, antes del dia 14. del corriente. El Viernes se prendió al Coronel Cecil, y despues a un Milord, y al Doctor Beaufort, con otras diferentes Personas, por infidentes; y en Escocia corren voces de haverse practicado lo mismo. Los Mercaderes de esta Ciudad, en numero de 400. hicieron el dia 9. una Representacion a S. M. con la ocasion de la congetura Critica en que se halla la Gran Bretaña, y el Rey los recibió con muestras del mayor agrado. Los Papeles, que entregò S. M. al Parlamento el dia 6. de este mes, consisten, entre otros, en una Carta, que el Duque de Newcastle havia escrito a Monf. Thompson, encargado de los negocios de esta Corona en la de Francia, y en las respuestas que este Ministro ha dado, y la traduccion de la Carta es la siguiente: „ Ha sido informado S. M. que havia partido de Roma el dia 27. ù 28. de Diciembre el hijo Primogenito del Pretendiente, y que el dia 17. de Enero havia llegado a Aniva, es la intencion del Rey, q luego vea V. E. a Monf. de Amelot, y le diga, que tiene orden suya para darle estas noticias, y declararle, que vistos los empeños, que su Mag. Christianissima tiene contratados, por lo que respeta al Pretendiente, y a sus Descendientes, el Rey no duda, que en caso que estas noticias sean ciertas, no mande S. M. salir a esta Persona de sus Estados, &c. Respuesta de Monf. Thompson al Duque de Newcastle, con data de 18. de Febrero. „ Al tiempo que me disponia esta mañana para ir a casa de Monf. Amelot, he recibido la Carta de V. Exc. La conferencia, que he tenido con este Ministro, ha sido corta: Le he dicho, que la noticia, que se havia publicado aqui la semana passada, havia llegado a Londres; que havia recibido orden del Rey de participarle todo lo que su Mag. ha sabido en este caso, y de representarle, que en virtud de

los

,, los Tratados solemnes, convenidos entre las dos Cortes, por lo que
 ,, respeta al Pretendiente, y á sus Descendientes, no dudaba su Mag.
 ,, que en virtud de las representaciones, que tenia orden de hacer, se le
 ,, hiciesse salir á esta Persona de Francia, cumpliendo su Mag. Chris-
 ,, tianísima plenamente con sus empeños sobre este asunto. Luego
 ,, le hice leer mi Carta, á fin de que pudiese mejor conocer la na-
 ,, turaleza de mis ordenes. Sobre lo qual me respondió: *Aora que*
V. Exc. me habla de orden del Rey su Amo, es necessario que yo reci-
ba las ordenes del mio, y le dè á V. Exc. respuesta de las intenciones de
su Mag.

Segunda Carta de Mos. Thompson al Duque de Newcastle, con
 data de 25. de Febrero: ,, No havia sabido nada despues de mi ul-
 tima, tocante al negocio en question; pero habiendo ido esta
 mañana á *Versallas*, me ha hecho Mons. Amelot, en nombre de su
 M. Christianísima, la Declaracion siguiente: ,, Los empeños conte-
 ,, nidos en los Tratados no obligan, si no están observados religio-
 ,, samente por una, y otra parte; quando el Rey de Inglaterra havrá
 ,, dado satisfaccion respectiva á las contravenciones cometidas por
 ,, sus ordenes contra los mismos Tratados, que él reclama, y de
 ,, que se le han dado quejas reiteradas, S. M. Christianísima dará
 ,, explicaciones sobre la peticion hecha por Mons. Thompson, de
 ,, parte del Rey de la *Gran Bretaña*.

El dia 8. avistaron de las *Dunas*, que el Almirante Noris se ha-
 via hecho á la vela el 6. á las 7. de la mañana, con la division de la
 Esquadra de su Mando, y el Almirante Martin con la suya, por la
 altura de *Folkstone*, y que este dia estaban ancorados 14. Navios
 Franceses cerca de *Romanes*, pero que al dia siguiente no se vió nin-
 guano, sin duda, porque se hallaron precisados á alargarse por el re-
 cio temporal. Segun las Cartas de *Douvres* de 8. la Esquadra de No-
 ris no se veia por aquellos parages, á excepcion de 3. Navios, que
 quedaron á la ancorea, que el uno havia perdido su Mastil de Arti-
 món, otro el de *Mefana*, y el Bauprés, y el tercero los tenia todos.
 Ayer se avisó por un Expreso, que el Almirante Noris bolvió á las
Dunas con toda su Esquadra, algo maltratada de la tempestad del dia
 6. al 7. Al mismo tiempo se supo, que se han ido á fondo muchos
 Navios, entre otros, el *Notingan*, destinado para las Indias Orientales,
 y 3. Navios cargados de Provisiones para *Gibraltar*, y *Puerto Mahon*,
 y hasta ora no se sabe á punto fijo los daños, que ha causado esta

tempesta: El Navio *Kingsale*, de 40. Cañones, perdió todos sus Arboles, y ha entrado en *Portsmouth* para repararse; y otros Navios de la Esquadra de Noris han perdido las Ancoras, y los Cables. Este Almirante se aguarda aqui para recibir nuevas Instrucciones; y dicen, que se reforzará su Esquadra con otros Navios, y que entonces podrá obligar á los de *Francia* á entrar en sus Puertos, ó que los destruirá. En quanto á la Esquadra de *Brest*, avisan de *Douvres*, que tambien havia padecido mucho con la tempesta. Los Jueces de Paz de la Villa, y Libertad de *Vestminster* se juntaron antes del ayer, y mandaron á los Condestables de cada Parroquia reconocer todas las Casas, y poner en Lista los Papistas, ó los reputados por tales, conforme á la Proclamacion del Rey. Los Capitanes de los Ciudadanos de *Londres* han recibido orden para tomar las Armas luego que se les avise. Aseguran, que mas de 3000. Cavalleros han ofrecido dar cada uno, á sus propias expensas, doce Soldados de á Cavallo, bien armados, para el servicio de S. M.

Nieuport 13. de Marzo.

LAs tempestades, que ha havido estos dias, han estropeado mucho los Navios, y las Embarcaciones de Transporte, que están en la Rada de *Dunquerque*, diferentes han dado contra la Costa, y entre ellos se cuentan 11. Navios de á tres Arboles, que havian venido de *Nantes*, y de *San Malo*. Ha si lo preciso cortar Arboles, Cables, y Mañiobras á muchas Embarcaciones, porque no se perliesen. Vna Balandra la arrojó el viento el Mar adentro, y se teme que ya percido con dos Compañias Suizas, que tenia á su bordo de el Regimiento de *Diesbach*: Nada se sabe de positivo del numero de los ahogados: El Duque de *Antin*, y el Principe de *Monaco* estuvieron en la Mar durante la tempesta, y se vieron en gran peligro: Diez y seis Batallones, que estaban á bordo, como tambien la Artilleria, los Cavallos de Frisa, y otras Municiones de Guerra, se han desembarcado, y transportado á los Almacenes, en virtud de una orden de la Corte, que llegó antes de ayer á *Dunquerque*.

Paris 21. de Marzo.

EL Rey trabaja sin cessar con sus Ministros, y ha nombrado al Mariscal de *Noallas* para mandar el Exército de *Flandes*, que será muy numeroso, y saldrá luego á Campaña, empezandola por una interpresa importante, á cuyo fin se transportan á *Cambray* y á *Valencienas* muchas Municiones de Guerra, que vienen de *Avennes*.

725
mes, y de Landecoi en 1300. Carromatos, que se ha juntado para este efecto, y à estos seguirá otro Comboy. Tambien ha nombrado su Mag. para mandar en la *Asocia* al Mariscal de Coigni; y avisa de esta Provincia, que se abanzaba un Cuerpo de Tropas de Infanteria àcia *Mogancia*, y que el Barón de Spon, Ministro del Emperador, havia declarado a este Elector, que pues S. A. E. havia concedido el año pasado à los Aliados el paso del *Rhin* por *Biverich*, no tardará à mal executarse lo mismo este año el exercito de *Francia*. Avisan de *Aix*, en *Provenza*, que havia llegado allí el Infante Don *Phelipe*, y que se esperaba el Principe de Conti; y añaden, que iban marchando las Tropas sucesivamente àcia las Fronteras del Condado de *Nissa*. Escriven de *Dunquerque*, que las Tropas, que havia embarcadas, padecieron una bonisca la noche del 6. al 7. del corriente: Que una Barca, con 100. hombres, havia dado al través, como asimismo otras tres Embarcaciones, y que las Tropas volvieron despues à desembarcar. Otros avisos añaden, que *Mons. de Roqueville*, que mandaba la Esquadra, se havia hecho à la Mar con ella, durante la tempestad. Esta Corte ha hecho comunicar à algunos Ministros Estrangeros una Relacion, que ha embiado *Mont. de Court*, respectiva à las Esquadras conbinadas de *Tolón*, en la que supone, que el dia 22. del pasado atacaron los Ingleses la Esquadra Española, y determinadamente el *Real San Phelipe*, el *Terrible*, y el *Poder*. Que durante el Combate embió nuestro General su Vanguardia à socorrer à los Españoles, lo que motivò à afloxar à los Ingleses, que abandonaron el *Poder*, que estava desartbolado, y sacaron la gente, y le pegaron fuego; tambien libraron al *Hercules*, que durante la noche, se mezclo con los Enemigos. Al dia siguiente se volvieron à ver los Ingleses en Batalla, pero fuera del tiro de Cañons la Esquadra de *Francia* cubrió à la de España, no solamente la noche de 23. à 24. sino todo el dia, que havindose levantado un viento *Nord Est* furioso, llevó à las Esquadras conbinadas à las Costas de *Cataluna*. Nuestro General pondera excessivamente el valor de los Españoles.

Zaragoza 6. de Abril.

Avisan de *Madrid*, que sus Magestades, y Altezas, que gozàn de perfecta salud, se transfirieron el dia 28. del pasado del Real Sitio del *Pardo* al Palacio del *Buen Retiro*, en donde se vistió la Corte de Gala el dia 31. del mismo, en celebridad del cumple años de la Señora Princesa del *Brasil*, que ha entrado en los 27. de su edad.

En atención à los méritos, y circunstancias del Mariscal de Campo Don Francisco Xavier de Lanzos, primer Exempto de la Compañia Española de Guardias de Corps, ha venido el Rey en concederle grado de Alférez de la misma Compañia: Y ha conferido S. M. el Empleo de Ayudante General de Guardias de Corps al Brigadier Marqués de Bondad Real, Coronel del Regimiento de Cavalleria de *Calatrava*, en consideracion à su merito.

Tambien ha conferido el Rey la Sargentia Mayor de la Brigada de Carabineros al Theniente Coronel Don Fernando Andriani, Capitan del mismo Cuerpo.

A Don Bernardo Cambi, Superintendente de la Real Fabrica de Paños de *Guadalajara*, ha conferido S. M. el Corregimiento de la misma Ciudad, y la Superintendencia de Rentas Reales, en la propia forma que sirvió estos Empleos D. Antonio de la Moneda.

El Rey se ha servido conceder al Real Convento de *San Juan de los Reyes* de la Ciudad de *Toledo*, dos Titulos de Castilla, para que con su producto repare las graves ruinas que padece.

Las Cartas de *Aix*, en *Provenza*, con fecha de 20. del mes pasado, suponen, que todas las Tropas de ambas Exercitos de *Espania*, y *Francia* iban marchando à acampar al Lugar de *Cogni*, cercano al de *San Loran*, en las inmediaciones del Rio *Bar*: Que el Principe de *Conti* havia salido de aquella Ciudad el dia de la fecha para la de *Marsella*, desde donde debia passar à *Tolon*, à acalarar el Armamento de Galeras, y Fragatas, que à toda prisa se estaban armando en aquellos Puertos, por si la Esquadra Francesa, que tiene orden de bolver à aquellos Mares, tardasse por los tiempos, ò por otra razon: Que el General Marqués de la Mina havia pasado à *Freggi*, à donde debia llegar el de *Francia* la noche del dia 23. y le cumplimentaria el de *Espania* con una esplendida Cena: Y que el Señor Infante Don Phelipe, que gozaba de la mas robusta salud, saldria de *Aix* el dia 22. del pasado, y el 25. llegaria à *Cogni*, executando lo mismo al siguiente todos los Oficiales Generales Españoles, y Franceses, à excepcion del Conde de *Lutrech*, que era el unico que no havia llegado.

Las Cartas del Estado *Eclesiastico*, con fecha de 10. del pasado, dicen, que por la gran carestia de Viveres, que se experimentaba en nuestro Exercito, le havia retirado el General Don Juan Butista de *Cages de Fano*, y de *Pessaro*, àcia la raya del Reyno de *Napoles*, lo que se havia executado con mucha quietud, y sin ningun embarazo.

En Zaragoza: En la Imprenta del Rey nuestro Señor,